

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO  
DE BOGOTA D. C.  
09 SEP 2021

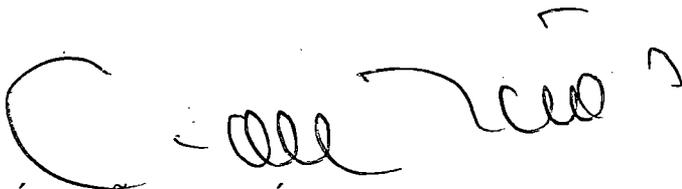
Teniendo en cuenta el escrito que precede se DISPONE:

ACEPTAR la sustitución del poder del Dr. OSCAR DARIO RODRIGUEZ a la Dra. **ADRIANA CONSUELO FORERO LEAL**, quien fungirá como apoderada de la parte actora, en los términos y para los efectos del memorial arrimado.

La apoderada reconocida se insta para que procure dar cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha 29 de junio de 2021.

Notifíquese

El Juez,

  
GERMÁN PEÑA BELTRÁN

<p>JUZGADO 4º. CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA D.C. NOTIFICACIÓN POR ESTADO La anterior providencia se notifica por ESTADO No. 103 Hoy 10 SEP 2021 La Sria.  NÚBIA ROCIO PINEDA PEÑA</p>
--

YRP.-